

## NORMAS DE CONVIVENCIA COVID

Según la Instrucción tercera de la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Instrucción sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la Salud frente al COVID 19, para los centros educativos de Castilla la Mancha para elaborar el Plan de Inicio de Curso 2020-2021, se añaden como Anexo a las normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento en relación a las medidas establecidas en el Plan de Contingencia las siguientes normas, teniendo en cuenta en su redacción que distinguimos claramente entre voluntariedad e involuntariedad de las conductas. Todas estas medidas se encuentran recogidas en la Guía Educativo-Sanitaria de Castilla la Mancha. En caso de incumplimiento por parte del alumnado se aplicará lo dispuesto en el Decreto 3/2008, de 8-1-2008 de la Convivencia Escolar en Castilla la Mancha y en el Decreto 13/2013 de 21-3-2013, de autoridad del profesorado de Castilla la Mancha.

En caso de producirse alguna conducta voluntaria contraria a la normativa educativo – sanitaria específica frente a l pandemia, además de las medidas correctoras descritas, cualquier miembro del equipo docente o personal laboral del centro podrá proceder a dar aviso a la policía, dado que el alumno infractor estaría poniendo en riesgo la salud de toda la comunidad.

	<b>CONDUCTA</b>	<b>TIPO</b>	<b>MEDIDAS CORRECTORAS</b>
<b>CONDUCTAS QUE MENOSCABAN LA AUTORIDAD DEL PROFESORADO Y CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA</b>	<u>DISTANCIA DE SEGURIDAD</u> <ul style="list-style-type: none"><li>No mantener la distancia de seguridad de 1.5 metros en todas las dependencias del centro.</li></ul>	CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.	AMONESTACIÓN VERBAL POR PARTE DEL PROFESOR.
	<ul style="list-style-type: none"><li>Reiteración en esta conducta.</li></ul>	CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.	AMONESTACIÓN POR ESCRITO. PARTE DE INCIDENCIAS.
	<ul style="list-style-type: none"><li>Negarse a mantener la distancia de forma voluntaria.</li></ul>	CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL. CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA AL PROFESORADO.	PARTE DE INCIDENCIAS. NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN PERÍODO NO SUPERIOR A 5 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO VIENE PAUTADO EN LAS GUÍA.

<b>CONDUCTAS QUE MENOSCABAN LA AUTORIDAD DEL PROFESORADO Y CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA</b>	<u>USO DE MASCARILLA EN CUALQUIER ESPACIO DEL CENTRO, HIGIENE RESPIRATORIA E HIGIENE DE MANOS:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso inadecuado de la mascarilla, quedando expuestas la nariz o la boca de forma involuntaria. No realización de la correcta higiene respiratoria y de manos.</li> <li>• Reiteración continuada en el uso indebido de la mascarilla.</li> <li>• Uso indebido de forma voluntaria: negarse a usar la mascarilla o quitársela o negarse a realizar la higiene respiratoria o de manos.</li> </ul>	<p>CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.</p> <p>CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.</p> <p>CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL. CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA AL PROFESORADO.</p>	<p>AMONESTACIÓN VERBAL POR PARTE DEL PROFESOR.</p> <p>AMONESTACIÓN POR ESCRITO. PARTE DE INCIDENCIAS.</p> <p>PARTE DE INCIDENCIAS. NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN PERÍODO NO SUPERIOR A 5 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO VIENE PAUTADO EN LAS GUÍAS.</p>
	<u>USO DE LAS DEPENDIENCIAS DEL CENTRO</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en los servicios u otras dependencias que no corresponden.</li> <li>• Reiteración en esta conducta.</li> </ul>	<p>CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.</p> <p>CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.</p>	<p>AMONESTACIÓN VERBAL POR PARTE DEL PROFESOR.</p> <p>AMONESTACIÓN POR ESCRITO. PARTE DE INCIDENCIAS.</p> <p>PARTE DE INCIDENCIAS. NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN</p>

<b>CONDUCTAS QUE MENOSCABAN LA AUTORIDAD DEL PROFESORADO Y CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Negarse a abandonar un aula, servicio o dependencia que no le corresponde.</li> </ul>	CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL. CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA AL PROFESORADO.	PERÍODO NO SUPERIOR A 5 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO DE LAS GUÍAS.
	<u>CIRCULACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso incorrecto de las entradas y salidas establecidas y permanencia indebida en pasillos y espacios comunes.</li> <li>Reiteración en esta conducta.</li> <li>Negarse a seguir las instrucciones que le dé un profesor en este sentido.</li> </ul>	CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.  CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.  CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL. CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA AL PROFESORADO.	AMONESTACIÓN VERBAL POR PARTE DEL PROFESOR.  AMONESTACIÓN POR ESCRITO. PARTE DE INCIDENCIAS.  PARTE DE INCIDENCIAS. NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN PERÍODO NO SUPERIOR A 5 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO VIENE PAUTADO EN LAS GUÍAS.
	<u>NO DISPONER DEL MATERIAL HIGIÉNICO OBLIGATORIO</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir al centro sin el material higiénico obligatorio: mascarilla de repuesto, gel hidroalcohólico, toallitas limpiadoras y pañuelos desechables.</li> <li>Reiteración en esta conducta.</li> </ul>	CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.  CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.	AMONESTACIÓN VERBAL POR PARTE DEL PROFESOR.  AMONESTACIÓN POR ESCRITO. PARTE DE INCIDENCIAS.

<b>CONDUCTAS QUE MENOSCABAN LA AUTORIDAD DEL PROFESORADO Y CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Negarse a traer el material higiénico.</li> </ul> <p>*El centro proporcionará material higiénico a los alumnos del centro.</p>	<p>CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL. CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA AL PROFESORADO.</p>	<p>PARTE DE INCIDENCIAS. NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN PERÍODO NO SUPERIOR A 5 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO VIENE PAUTADO EN LAS GUÍAS.</p>
	<p><u>MOVIMIENTOS INDEBIDOS O NO AUTORIZADOS POR EL PROFESOR EN EL AULA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desplazamientos indebidos por el aula de forma puntual.</li> <li>Reiteración en esta conducta.</li> <li>Negarse a seguir las instrucciones del profesor en este sentido y continuar desplazándose por el aula de forma voluntaria.</li> </ul>	<p>CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.</p> <p>CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA.</p> <p>CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL. CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA AL PROFESORADO.</p>	<p>AMONESTACIÓN VERBAL POR PARTE DEL PROFESOR.</p> <p>AMONESTACIÓN POR ESCRITO. PARTE DE INCIDENCIAS.</p> <p>PARTE DE INCIDENCIAS. NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN PERÍODO NO SUPERIOR A 5 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO VIENE PAUTADO EN LAS GUÍAS.</p>
	<p><u>SEGUIMIENTO DE PROTOCOLOS COVID 19</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Negarse a seguir las indicaciones del profesor en casos de detección de síntomas evidentes relacionados con el COVID 19, tal como se recogen en</li> </ul>	<p>CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL.</p>	<p>PARTE DE INCIDENCIAS. NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN PERÍODO NO SUPERIOR A 5 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA</p>

	<p>el Plan de Inicio de curso: aislamiento del alumno, uso de material protector...</p>	<p>CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</p>	<p>MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO VIENE PAUTADO EN LAS GUÍAS.</p>
	<p><u>ASISTENCIA AL CENTRO CON SÍNTOMAS RELACIONADOS CON EL COVID 19</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se comprueba que el alumno ha acudido al centro con síntomas relacionados con el COVID 19 descritos en el Plan de Inicio.</li> </ul>	<p>CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL. CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA Y A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</p>	<p>PARTE DE INCIDENCIAS. ADEMÁS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS, NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN PERÍODO NO SUPERIOR A 20 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO VIENE PAUTADO EN LAS GUÍAS. EL DIRECTOR PODRÁ NEGAR EL ACCESO AL CENTRO AL ALUMNO O DETERMINAR LA EXPULSIÓN INMEDIATA.</p>
	<p><u>NO COMUNICACIÓN AL CENTRO DE PADECIMIENTO DE LA ENFERMEDAD, O DE SITUACIÓN DE CUARENTENA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el alumno no comunica al centro el padecimiento de COVID 19 o su situación de cuarentena.</li> </ul>	<p>CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL. CONDUCTA GRAVEMENTE ATENTATORIA Y A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>PARTE DE INCIDENCIAS. ADEMÁS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS, NO ASISTENCIA AL CENTRO POR UN PERÍODO NO SUPERIOR A 5 DÍAS. SE PREPARARÁ PLAN DE TRABAJO COORDINADO POR EL TUTOR EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. EN DISTANCIA EL TRABAJO VIENE PAUTADO EN LAS GUÍAS. EL DIRECTOR PODRÁ NEGAR EL ACCESO AL CENTRO AL ALUMNO O DETERMINAR LA EXPULSIÓN INMEDIATA.</p>